

# Educación jurídica humanista del Mtro. Rodolfo Gutiérrez Sánchez

**Pavel Gutiérrez Sandoval**

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0437-1549

EL Mtro. RODOLFO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), dedicó más de tres décadas a la formación integral de estudiantes de derecho, destacándose no solo por su labor pedagógica, sino también por su constante búsqueda de humanizar la enseñanza del derecho. Desde su ingreso como profesor-investigador en 1992, el Mtro. Gutiérrez centró su trabajo en reflexionar sobre la dignidad humana, la ética y las formas en que el poder corrompe a las instituciones. Este artículo se basa en más de 36 documentos personales, entre ellos apuntes de clase, materiales de estudio y reflexiones sobre planes de estudio diseñados e impartidos por el Mtro. Gutiérrez. Se analizan su pensamiento académico, sus métodos pedagógicos y su visión transformadora de la educación jurídica.

Rodolfo Gutiérrez Sánchez nació en 1944 en Camargo, Chihuahua. Fue el hijo menor de Pedro Gutiérrez, de 52 años, y María Sánchez, de 44. Aprobó la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en 1971, tuvo un camino académico atípico y lleno de retos. Abandonó temporalmente sus estudios de derecho en la UACH para retomarlos y culminarlos en la UACJ en 1992. Egresó de la Maestría en Ciencias Jurídicas en 1998.

El Mtro. Gutiérrez se desempeñó en 1988 como Jefe de Prevención Social de la Dirección de Gobernación del Estado (Ejecución de sentencias) y profesor de tiempo completo de la UACJ desde 1992. Desde sus inicios como profesor-investigador, se interesó en el concepto de dignidad humana, la ética como pilar fundamental y los efectos corruptores del poder. En sus documentos hay fragmentos en los que señala que no hay, ni siquiera, el mínimo intento de hacer de la democracia una costumbre, ya no digamos una cultura. No hay tejido de deliberaciones plurales indispensables y necesarias.



El Mtro. Gutiérrez concibe que vivir es luchar, luchar cada quién según su modo, su lugar y su tiempo. Al respecto, destaca una nota fechada el 22 de enero de 2008 en la que el Dr. Jorge Alberto Silva Silva dice al Mtro. Gutiérrez: “Recibe mi felicitación por tu nuevo libro *Reflexiones de primer intento*, se advierte tu preocupación del saber para transformar”. Y concluye: “Demandas un sentido humanista a la educación y una actitud frente a la situación”.

En su tesis en 1992 para asumir el grado de Licenciado en Derecho por la UACJ, *Las instituciones encauzadoras de la libertad*, el Mtro. Gutiérrez reivindicó los derechos de los sentenciados, proponiendo un enfoque humanista del sistema penal. Esta perspectiva marcó su trayectoria profesional, tanto en el ámbito jurídico como en el académico, durante la cual insistió en que la formación de futuros juristas debía trascender el conocimiento técnico para abarcar la dimensión ética y social del derecho.

En sus documentos personales, el Mtro. Gutiérrez insistió en que vivir es enfrentar la vida y los problemas que de ella derivan sobre la base de los datos teóricos, racionales y fácticos acumulados. Esta postura lo llevó a abordar la enseñanza como un espacio de diálogo en el que el profesor debía conocer a sus estudiantes como seres humanos integrales, capaces de reflexionar críticamente sobre la realidad.

El Mtro. Gutiérrez reconoce y lee con gran entusiasmo las publicaciones de sociólogos, politólogos, historiadores y juristas. Con frecuencia

refiere al Dr. Víctor Orozco, el Dr. Jorge Silva, el Dr. Luis Ernesto Orozco, el Mtro. Carlos Gutiérrez Casas, el Mtro. Óscar Dena Romero, el Dr. Jesús Camarillo, el Dr. Stefan Gandler, el Dr. Félix Weil, entre otros.

Fue director operativo editorial de la revista *Heurística Jurídica* impulsada por el cuerpo académico 39: Teoría del derecho del Departamento de Ciencias Jurídicas del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ. La publicación dedicada al análisis y discusión de la problemática jurídica y la filosofía del derecho lanzó su primer número en el semestre agosto-diciembre 2010 con la dirección general del Mtro. Óscar Dena Romero. En el número 8 publicado para enero-junio 2014, el Mtro. Gutiérrez asume la edición general de la revista hasta el número 14 correspondiente al semestre enero-junio 2017.

El Mtro. Gutiérrez se desarrolló con gran agilidad en la oratoria, la declamación, la retórica y la poesía. Entre sus poemas, destaca: “Siento que el ayer se ha ido y el hoy me recuerda el placer de haberte conocido”. Esto se refleja en la relación docente-estudiante, ya que constantemente en sus apuntes de clase hay notas en las que menciona la importancia de conocer aquello que le gustaría aprender al estudiante y la manera en que cada estudiante quiere sentirse. En otro fragmento, menciona: “Me gustaría poder darme cuenta de lo que están y no están aprendiendo mis estudiantes, para pasar de un monólogo a un diálogo”.



En notas de reflexión sobre el programa de estudios de la Licenciatura en Derecho de la UACJ, el Mtro. Gutiérrez subrayó la importancia de incorporar disciplinas complementarias, como la filosofía, la sociología y la historia, en la formación jurídica. Para él, estas áreas eran esenciales para desarrollar una comprensión profunda del derecho como fenómeno social. En su curso de Filosofía del Derecho, por ejemplo, desafió a sus estudiantes a superar el miedo a la reflexión filosófica, convencido de que bajo una guía docente es posible despertar en los estudiantes la curiosidad y el deseo de querer saber.

El compromiso del Mtro. Gutiérrez con sus estudiantes trascendía las aulas. Participó activamente en actividades extracurriculares, como las reuniones del programa Delfín, donde ofreció tutorías a estudiantes de verano interesados en la investigación jurídica. En una nota fechada en 2012, relató cómo se emocionó al observar en uno de sus estudiantes la figura de un político auténtico, un reconocimiento que, para él, representaba el éxito de su labor docente.

El Mtro. Gutiérrez no se limitó a la enseñanza; también asumió un papel activo en la defensa de los derechos humanos y la igualdad de género. Participó como observador en el debate sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo de 2018, posicionándose a favor de un aborto seguro, libre y gratuito. En sus escritos, denunció la penalización de las mujeres que abortan y lamentó las muertes derivadas

de procedimientos clandestinos, calificándolas de una injusticia inaceptable.

Reflexiones sobre los derechos de las mujeres y la soberanía sobre sus cuerpos resonaron en sus clases, donde promovía discusiones sobre el feminismo, la igualdad política y la ciudadanía femenina. En este sentido, su labor académica fue un ejemplo de cómo el derecho puede ser un instrumento para la emancipación y la justicia social.

En sus cursos, el Mtro. Gutiérrez incorporó la sociología del derecho para comprender la relación entre las normas jurídicas y la realidad social. Para él, esta disciplina era fundamental para analizar fenómenos contemporáneos como la corrupción, la violencia institucional y la discriminación.

Sostenía que el derecho cobra vida solo en lo social y que su enseñanza debía estar orientada a formar juristas capaces de interpretar y aplicar las normas en un contexto específico. En este sentido, la sociología del derecho era una herramienta para entender la influencia del marco jurídico en la transformación social y para fomentar una visión crítica de las instituciones.

El Mtro. Gutiérrez empleaba métodos de evaluación formativa y sumativa que incluyeran actividades como preguntas en clase, discusiones o debates guiados, exposiciones grupales, controles de lectura, investigaciones extra-clase, presentación de proyectos finales, actividades de autoevaluación y evaluaciones parciales a través de exámenes escritos. Para él, la evaluación debía ser un proceso continuo, de



retroalimentación y participativo que permitiera a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y prácticas.

En sus últimos tres semestres antes de la jubilación en 2022 y en el contexto del COVID-19, el Mtro. Gutiérrez impartió sus clases remotas en la plataforma Microsoft Teams y recibió numerosos comentarios de sus estudiantes en la evaluación docente que muestran su empatía ante situaciones vividas e interés por escuchar a sus estudiantes. Destaca el énfasis del método de enseñanza basado en objetivos de aprendizaje claros, actividades que motivan y desafían a los estudiantes, así como una retroalimentación positiva de cada tarea y ejercicio. Es frecuente leer en comentarios de estudiantes un agradecimiento al Mtro. Gutiérrez por compartir sus experiencias profesionales, apoyar la formación para la investigación y por sus consejos sobre lecturas que profundizan los temas de interés escogidos por cada estudiante.

El Mtro. Gutiérrez escribió diversos artículos de reseña de las obras de historiadores, filósofos, sociólogos, politólogos y juristas como T. Viehweg, N. McCormick, R. Alexy, K. Kosik, K. Marx, G. W. Hegel, F. Engels, H. Cerroni, J. R. Capella, M. Atienza, E. Díaz, O. Correas y G. Robles.

El Mtro. Gutiérrez insistió que el profesor debía proporcionar a los estudiantes información suficiente y significativa para comprender los problemas sociológicos y jurídicos. Este enfoque reflejaba su compromiso con la formación de juristas integrales, capaces de

abordar los desafíos del nuevo Estado mexicano y contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Por último, el Mtro. Gutiérrez señala que el docente necesita apoyar a sus estudiantes con información suficiente y significativa para la comprensión de los problemas sociológicos y jurídicos en el campo de las transformaciones sociales y en el contexto del nuevo Estado mexicano, entre estos sobresalen los derechos de la mujer, la violencia familiar, el crimen organizado, la violencia institucional, la discriminación social, la corrupción y la impunidad.

## Conclusión

El legado académico del Mtro. Rodolfo Gutiérrez Sánchez es un ejemplo de cómo la educación jurídica puede ser una herramienta para la transformación social. Su enfoque humanista, centrado en la ética, la dignidad humana y el diálogo, marcó a generaciones de estudiantes y dejó una profunda huella en la UACJ.

El Mtro. Gutiérrez nos invita a replantear la enseñanza del derecho como una actividad integral que trasciende el conocimiento técnico para abordar los problemas sociales desde una perspectiva crítica y humanista. Su compromiso con los derechos humanos, la igualdad de género y la formación de juristas capaces de transformar su entorno nos recuerda que la educación es, en última instancia, un acto de resistencia y esperanza.

